Rad: 110013120001-2020-0020-01

Afectado: Luis Gustavo Moreno Rivera y otros.

Auto llega del Tribunal Apelación Auto de pruebas

Ley 1849 de 2017

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

RAD: 110013120001-2020-0020-01

LUIS GUSTAVO MORENO RIVERA Y OTROS

Sustanciación No. 009 E.D.

**OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá – Sala de Extinción de Dominio - en providencia de fecha 29 de noviembre de dos mil 2023, por medio de la cual se confirmó el auto interlocutorio emitido el 6 de febrero de 2023.

Por lo anterior, se ordena reasumir el conocimiento de la presente actuación, y una vez se realicen las anotaciones correspondientes deberá ingresar inmediatamente el proceso al Despacho para fijar fecha para las declaraciones ordenadas y continuar con lo dispuesto en el auto apelado.

**CÚMPLASE** 

DORA CECILIA URREA ORTIZ

Juez